

**DÑA. INÉS MARÍA VALDIVIELSO MARTÍNEZ, SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO DE AMURRIO**

CERTIFICO :

Que la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, en sesión celebrada el **26 de octubre de 2023**, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

35º.- “EUSKAL FONDOA.

Aprobación de aportación municipal destinada a financiar el Proyecto de mejoramiento de la infraestructura urbana en Nicaragua.

Exp.2023/S04.03.03.01/1.

Dada cuenta del expediente incoado al efecto, de conformidad con los informes de la coordinadora de Servicios Sociales, y de la Intervención, la Junta de Gobierno Local por unanimidad.

ACUERDA

PRIMERO.- Aprobar en concepto de aportación municipal a Euskal Fondoa la cantidad de 30.803,32 euros, del presupuesto municipal destinado a Cooperación de 2023 para ser destinada a financiar el siguiente proyecto:

Programa	País	Monto a destinar al Proyecto.
P357 “Mejoramiento de la infraestructura urbana en el sector 9 de la ciudad de Somoto, con adoquinado, rampas, cunetas y andenes en calles, así como como la remodelación de parque infantil del sector 14 e instalación de malla de protección de cauce”.	Nicaragua	30.803,32 euros

SEGUNDO.- Ordenar el pago de la cantidad aprobada en concepto de aportación municipal a Euskal Fondoa, NIF G48772487, por un importe total de 30.803,32 euros en el correspondiente número de cuenta corriente.

TERCERO.- Notificar el presente acuerdo a la parte interesada y a los Servicios Económicos a los efectos oportunos”.

Y para que conste, en cumplimiento de lo acordado, expido el presente certificado, de orden y con el visto bueno de la Alcaldía.

VºBº



Juan Urrutia Plaza
01470 – Amurrio (Araba/Álava)
☎ 945 891 161
amurrio@amurrio.eus
IFK/CIF: P 0100 200 - E
www.amurrio.eus

La Presidencia del Órgano

La Secretaría del Órgano

Documento firmado electrónicamente